

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000001077

QUINTERO,

13 MAYO 2011

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación de Defensa de los Humedales de Ritoque - Mantagua, de fecha 09.05.11, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 4 de junio en la Posada del Parque, ubicada en el Kilómetro N° 5 camino Con Cón, Ex Fundo Santa Adela de Dumuño Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación de Defensa de los Humedales de Ritoque - Mantagua, a realizarse el día 4 de junio a las 16:00 horas, en Posada del Parque, ubicada en el kilómetro 5 del camino Con Cón Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Administración Municipal
 4. Control
 5. Agrupación de Defensa de los Humedales de Ritoque - Mantagua
 6. Personal
 7. Archivo DIDECO.
- JVZ/YGS/PAT/gpe.